



# **MINISTERIO DE DEFENSA**

## **FICHA TÉCNICA**

ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA SER SUMINISTRADOS A LOS VEHÍCULOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DIFERENTES INSTITUCIONES QUE APOYARÁN LA JORNADA DE VACUNACIÓN A NIVEL NACIONAL, VACUNATE-RD CONTRA EL COVID-19.

**PROCEDIMIENTO DE URGENCIA**  
**REFERENCIA: MIDE-MAE-PEUR-2021-0001**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Abril, 2021**

## 1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad del mismo.

Los combustibles objeto del presente proceso indicados más abajo, los cuales serán utilizados en las unidades descritas en cada uno de estos.

El combustible estará dividido en dos (2) tipos de suministros, el primero en Ticket y el segundo en Combustible a Granel.

<b>SUMINISTRO EN TICKET</b>			
<b>TIPO DE COMBUSTIBLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DENOMINACIÓN DE TICKET</b>	<b>DESTINO</b>
Ticket de Combustible estimado en base al precio del Gasoil Regular.	4,500	RD\$2,000.00	Para ser suministrados a los vehículos de las Fuerzas Armadas y diferentes instituciones que apoyarán la jornada de vacunación a Nivel Nacional, VACUNATE-RD contra el COVID-19.
	3,900	RD\$1,000.00	
	3,000	RD\$ 500.00	
	3,000	RD\$ 200.00	
<b>Nota:</b> El total de ticket en galones proyectados es de (15,000,000.00)			
<b>SUMINISTRO A GRANEL</b>			
<b>TIPO DE COMBUSTIBLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	
Gasolina Premium	6,350	Galones	
Gasoil Óptimo	60,000	Galones	

## 2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la finalidad de que los Oferentes puedan estimar el alcance de sus propuestas, a continuación se detallan las especificaciones mínimas que deberán cumplir los combustibles objeto del presente proceso de contrataciones.

Dichas especificaciones han sido establecidas en base a las Leyes, Normas y políticas establecidas por el Estado Dominicano para el suministro y distribución de combustibles derivados de los hidrocarburos.

Combustible Diesel ( Gasoil )	Unidad	Especificación	
		0.20%P. S gasoil	0.75 %P. S gasoil
Densidad @ 15 °C.	Kg/L	0.820 - 0.870	0.8200 - 0.8700
Gravedad API	-	Reportar	Reportar
Color ASTM	-	Max. 3.5	Max. 3.5
Color	-	Rojo	-
Índice de Cetano	-	Min. 45	Min. 45
Viscosidad Cinemática a 37.8°C	cSt	1.80 - 5.00	1.80 - 5.00
Punto de Turbidez	°C	Max. 13.0	Max. 13.0
Azúfre	% Peso	Max. 0.20	Max. 0.75
Corrosión a Lamina de Cobre (3 Hr. a 100°C)	-	Max. No. 1	Max. No. 1
Agua	% Vol	Max. 0.05	Max. 0.05
Carbón Conradson	% Peso	Max. 0.05	Max. 0.05
Sedimento	% Peso	Max. 0.01	Max. 0.01
Cenizas	% Peso	Max. 0.01	Max. 0.01
Numero Acido Total	Mg KOH/Gr	Max. 0.70	Max. 0.70
Punto de Inflamación, PMCC	°C	Min. 62	Min. 62
Destilación ASTM: 50% Vol Recup. @	°C	Max. 290	Reportar
90% Vol Recup. @	°C	Max. 370	Max. 370
Punto Final	°C	Reportar	Reportar
Residuo	% Vol	Max. 3.0	Max. 3.0

Gasolina Motor sin plomo	Unidad	Especificación del Producto
Numero de Octano Método Research ( RON )	-	Min. 95
Numero de Octano Motor ( MON )	-	Min. 76
Contenido de Plomo	Gr Pb/Gal	Max. 0.02
Destilación ASTM: 10% Vol Recup. @	°C.	Max. 75
50% Vol Recup. @	°C.	Max. 121
90% Vol Recup. @	°C.	Max. 190
Punto Final	°C.	Max. 225
Residuo	% Vol	Max. 2.0
Recuperado @ 70 °C.	% Vol	Reportar
Presión de Vapor Reid (RVP) @ 100 °F.	Psi	Max. 10.0
RVP + 0.1 E 70°C	-	Reportar
Goma Existente	MG/100 MI	Max. 4
Periodo de Inducción	Minutos	Min. 240
Azúfre	% Peso	Max. 0.15
Corrosión a Lamina de Cobre (3 Hr. @ 122 °F.)	-	Max. No. 1
Prueba Doctor, o	-	Negativo
Mercaptanos como Azúfre	% Peso	Max. 0.0015
Color	-	Naranja
Contenido de Colorante	Gr/100 Gal	Max. 1.0
Olor	-	Comerciable
Densidad @ 15 C.	Kg/L	Reportar
Gravedad API a 60°F	-	Reportar
Índice antidetonante (IAD)	-	Reportar
Aspecto	-	Claro/Brillante

### **3.0 ALCANCE DE LOS BIENES Y SERVICIOS**

#### **3.1 Servicios a ser prestados**

A continuación detallamos la cantidad y descripción de cada uno de los servicios que serán prestados por la empresa que resulte adjudicada, atendiendo a cada una de las denominaciones.

Los Oferentes deberán estimar que para cumplir con los objetivos de los bienes y servicios requeridos en estas denominaciones, se deberán entregar los ticket en el Almacén de Propiedades del Ministerio de Defensa, en las denominaciones descritas en el Puntos 1.0 “Datos Generales” y en la cantidad descrita en el Punto 3.2. “Plan de Entrega” de la presente Ficha Técnica.

El Combustible a Granel que se indica en estas denominaciones, deberá ser entregado en las ubicaciones establecidas en el Plan de Entrega del Combustible a Granel.

El Ministerio de Defensa se reserva el derecho de realizar pedidos extraordinarios de combustible a granel, atendiendo a la operatividad de la institución y el lugar de requerimiento de estos.

#### **3.2. Plan de Entrega**

Los Oferentes deberán estimar para la elaboración de sus propuestas, el Plan de Entrega de los bienes y servicios objeto del presente proceso, que cumplan con la descripción indicada más abajo.

- Plan de Entrega de los Tickets y A granel por denominación y cantidad por mes.

CANT.	DENOMINACIÓN	Despachos en Tickets.											
		FECHAS DE ENTREGA.											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
4,500	RD\$2,000.00	0	0	0	0	750	750	750	750	750	750	0	0
3,900	RD\$1,000.00	0	0	0	0	650	650	650	650	650	650	0	0
3,000	RD\$ 500.00	0	0	0	0	500	500	500	500	500	500	0	0
3,000	RD\$ 200.00	0	0	0	0	500	500	500	500	500	500	0	0
		Despachos a Granel											
6,350	Galones de Gasolina Premium	0	0	0	0	1,058.33	1,058.33	1,058.33	1,058.33	1,058.33	1,058.33	0	0
60,000	Galones de Gasoil Óptimo.	0	0	0	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	0	0

**Nota No.1:** Los Oferentes que presenten propuestas para estas denominaciones, deberán tener presencia en todo el territorio nacional, lo cual deberá ser demostrado a través de la documentación presentada por los mismos.

Los Tickets de Combustibles serán consumidos en gasolina Premium, Regular así como en Gasoil Premium y Regular.

**Nota No.2:** Con la finalidad de garantizar las disponibilidades de los combustibles requeridos por esta Institución, para ser suministrados en los vehículos que apoyarán la jornada de vacunación a nivel Nacional, Vacunate-RD contra el Covid-19, se establece que para el presente proceso no podrán participar empresas que en la actualidad estén desarrollando contratos de suministros de este tipo de carburantes en este Ministerio.